

#CONAGUA

RECUPERAN
PRESA QUE
ACAPARABA
DUARTE



#LACONAGUA

Rescata agua que Duarte se agandalló

ALISTAN DENUNCIA ANTE LA FGR CONTRA EL EXGOBERNADOR

POR N. GUTIÉRREZ Y C. NAVARRO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Efraín Morales, director general de la Conagua, informó que inició la recuperación de 700 mil metros cúbicos de agua que fueron desviados con una presa, cuatro represas y un pozo para beneficiar un rancho del exgobernador de Chihuahua, César Duarte.

Además, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que la Conagua presentará ante la

Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia contra el exgobernador por la apropiación ilegal del líquido.

En la *mañana*, la mandataria dijo que ya se inició el proceso de recuperación del líquido, que forma parte del proceso de la revisión de concesiones y títulos, y explicó que la denuncia es por el uso ilegal del agua y contra todos los que estén implicados.

"El agua es un recurso nacional y hay mecanismos para concesiones de agua; lo que no se puede permitir es que

un lugar donde hay escasez de agua, haya una apropiación privada del agua sin permiso y, además, pues en este contubernio de autoridades", afirmó.

Dijo que el líquido que se recupera "está en la cuenca del Acuerdo de 1944 con Estados Unidos, es el uso privado de un recurso nacional sin permiso, sin concesión".

En tanto, Morales detalló que una juez otorgó un amparo para frenar la recuperación del agua, por lo que alistan también acciones legales contra la juzgadora, ya que también fre-



nó la distribución de libros de texto gratuitos en Chihuahua.

Detalló que se hizo la notificación (para la demolición) y cuando iniciaban los trabajos, una jueza concedió un amparo en 24 horas.📍

COMPRUEBAN PERMISOS

1 La Comisión inspecciona el uso del agua en el país.

2 Han revisado más de 300 mil concesiones.

4

REPRESAS,
UNA PRESA
Y UN POZO
TIENE EL
RANCHO.

DUAR-
TE CONS-
TRUYÓ UNA
PRESA SIN
PERMISOS
DE CONS-
TRUCCIÓN
NI TÍTULOS
DE CONCE-
SIÓN'.

**EFRAÍN
MORALES**
DIRECTOR DE
LA CONAGUA

FOTO: ESPECIAL



APROPIACIÓN. El rancho "El Saucito" hacía uso ilegal de 700 mil metros cúbicos de agua.

